

ACTUALIDAD



LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN ANUNCIA LA CREACIÓN DE UN PLAN DE ACTUACIÓN Y FOMENTO DE LAS BIBLIOTECAS ESCOLARES



El director general de Calidad y Equidad Educativa, Tomas García Verdejo, anunció la elaboración y puesta en marcha de un Plan de Actuación y Fomento de las Bibliotecas Escolares, que considera pilar fundamental para la mejora de la calidad en la enseñanza.

Este plan nace de un acuerdo suscrito entre la Junta de Extremadura y el Ministerio de Educación y Ciencia. Tras una primera dotación realizada por el MEC de 863.000 euros, la Junta de Extremadura aportará en los tres próximos años el presupuesto necesario hasta alcanzar una cantidad total de entre 2,5 y 3 millones de euros.

En el marco de este acuerdo y dentro del Plan mencionado anteriormente, la Consejería de Educación pondrá en marcha distintas actuaciones, como la distribución de una dotación económica para todos los centros educativos públicos de Extremadura.

Las medidas más importantes de este Plan serán la creación de la Red de Bibliotecas Escolares de Extremadura y la convocatoria de un concurso de proyectos, cuyo objetivo no sólo será la dotación económica, sino mejorar la dedicación horaria de los docentes, ampliar los horarios de apertura y la formación de todos aquellos que trabajen en ella.

García Verdejo estimó en 40 el número de centros que podrán formar parte de la Red de Bibliotecas Escolares en su fase inicial, aunque en posteriores años se irán incorporando todos aquellos centros que sean seleccionados a través del concurso de proyectos y cumplan unos requisitos de calidad mínimos.

Además, según ha señalado, se elaborará un marco normativo básico de las bibliotecas escolares en Extremadura, “donde pretendemos que no sólo sea la animación a la lectura lo importante, sino que se use la biblioteca escolar como un recurso para todo el proceso de enseñanza y aprendizaje”, ya que “queremos que esté integrada plenamente en todo el horario escolar y que se utilice de forma habitual”.

Por último, mencionó la creación de una comisión técnica que asesorará sobre las etapas y procesos del Plan y la próxima aparición de una revista sobre bibliotecas escolares.

CELEBRADO EL SEMINARIO “POLITICAS EDUCATIVAS Y BIBLIOTECAS ESCOLARES”

Organizado por el Ministerio de Educación y Ciencia, pretendía ser un espacio para el encuentro, la reflexión y el debate entre personas que, desde las Administraciones Educativas de las Comunidades Autónomas, trabajan para promover bibliotecas escolares.

Los objetivos de las Jornadas fueron: compartir informaciones sobre modelos de actuación para fomentar las bibliotecas escolares en diferentes contextos, conocer la situación en países de nuestro entorno como Portugal, Francia, Inglaterra o Finlandia, intercambiar experiencias y analizar los apoyos que se pueden proporcionar desde las Administraciones Educativas.

Inauguró el Seminario el Secretario General de Educación Alejandro Tiana que destacó la mención expresa a las bibliotecas escolares en el artículo 113 de la LOE, y anunció la puesta en marcha de un plan de bibliotecas con una aportación de 25 millones de euros.

Seguidamente Vicente Riviere, Subdirector Gral. de Relaciones con las Administraciones Territoriales habló sobre posibles líneas de actuación para el fomento de las bibliotecas escolares. A continuación los representantes de los cuatro países mencionados anteriormente mostraron sus experiencias en una mesa redonda.

Para finalizar se realizaron tres talleres sobre etapas para impulsar las bibliotecas escolares, apoyos externos y estrategias de formación del profesorado. Los asistentes expresaron su deseo de redactar conclusiones que se darán a conocer próximamente.



Fotografía: Gisela Sendra (Biblioteca de Gandia)

